



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CANGONAMÁ



CANGONAMÁ-PALTAS-LOJA-ECUADOR

Registro Oficial N° 303 del 19 de Octubre del 2010

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Resolución N° PLE-CPCCS-449-28-12-2016, la cual establece el mecanismo de RENDICION DE CUENTAS , me permito convocar a usted y por su intermedio a los miembros del consejo de planificación a una reunión de trabajo que se llevara a cabo el día 30 de marzo del 2017, en el salón social del GAD de Cangonamá a partir de las 09h00, con la finalidad de socializar el proceso de rendición de cuentas aplicados a personas jurídicas creadas con la normativa para la prestación de servicios públicos, y así orientar y compartir la metodología ,instrumentos y mecanismos para una efectiva y participativa Rendición de cuentas del Período enero-diciembre 2016.

Atentamente

Gustavo Carrión salcedo
PRESIDENTE DEL GAD CANGONAMA

